



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

PREVIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Brigadier General CARLOS HUMBERTO ROJAS PABÓN
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

 @PoliciaMedellin  @PoliciaMedellin_

Policía **Metropolitana**
del **Valle de Aburrá**



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

Tabla de contenido

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

- **Gestión Operativa**
- **Gestión Administrativa**
- **Contratación**
- **Impactos de la Gestión**
- **Cumplimiento de metas**
- **Acciones de mejoramiento de la entidad**
- **Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas**

Conclusiones



Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

Contexto

La Policía Metropolitana del Valle de Aburrá muestra a toda la comunidad, la gestión operativa, administrativa y gerencial de forma general, dando a conocer los resultados obtenidos durante la vigencia 2022, toda vez que, la comunidad debe de conocer no solo de las actividades realizadas, sino también de los resultados obtenidos, siendo este un escenario ideal para mostrar los alcances de toda la oferta institucional.

La unidad cuenta con datos de gran relevancia para la comunidad, entre los que se encuentran las actividades con personal de líderes sociales, capturas de integrantes de las diferentes bandas criminales asentadas en metropolitana, armas incautadas, vehículos recuperados, motos recuperadas, afectación a estructuras delincuenciales, proyectos y programas en ejecución y toda su gestión administrativa que conlleva a generar los resultados que fueron obtenidos durante la vigencia 2022.

Medellín es la capital del departamento de Antioquia, esta ubicada en la parte mas ancha de la región natural conocida como Valle de Aburrá, en la cordillera de los Andes. Tiene una población de 2.543.424 habitantes (2020).

Como capital del departamento, Medellín alberga las sedes de la Gobernación de Antioquia, la Asamblea Departamental, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín y Antioquia, el Área metropolitana del Valle de Aburrá y la Fiscalía General, así como diferentes empresas, instituciones y organismos del Estado colombiano; es uno de los principales centros de producción de Colombia, sede de importantes empresas nacionales y multinacionales.

Medellín se encuentra ubicada en el centro geográfico del Valle de Aburrá, sobre la cordillera central de los Andes en las coordenadas 6°13'55"N 75°34'05"O. La ciudad cuenta con un área total de 328 km² de los cuales 110 km² son suelo urbano y 218 km² son suelo rural. (<https://es.wikipedia.org/wiki/Medell%C3%ADn>).



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá es de gran importancia poder garantizar los derechos de todas las personas, es por ello que despliega a través de su equipo de trabajo, todas las estrategias para lograr los objetivos trasados en la búsqueda de garantías para las personas en general, es así como se han podido destacar entre las actividades más relevantes, así:



a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

Por parte de la unidad, se ha logrado obtener resultados operativos que han sido relevantes para salvaguardar los derechos de las personas, principalmente derechos tan fundamental como es la vida, afectado las estructuras criminales GDO y GDCO en Medellín.

Con estas capturas, se ha logrado evitar un sin numero de actividades delincuenciales, que vulneran los derechos y libertad de las personas que residen en el área metropolitana y que tiene el derecho a tener una vida digna y con las garantías que puede la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá garantizarle.



b. El cumplimiento de las condiciones

Para el cumplimiento de la actividad de Policía y poder garantizar los derechos de las personas, la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, dispone de todas sus capacidades logísticas al servicio de la comunidad; es pues así, que cuenta para desplegar con su actividad con un parque automotor actualizado, con vehículos de última gama y tecnología, con motos de alto cilindraje para hacer frente a los retos en materia de seguridad, afrontando las nuevas modalidades del delito.

Adicional a todo esto, contamos con un sistema de cámaras en conjunto con la administración municipal, que nos brinda una mayor cobertura en seguridad, ampliando su radio de acción y así poder anticipar el delito y la ocurrencia de hechos que afecten la convivencia y derechos de las personas.

c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

Como resultados de las gestiones realizadas, tenemos que la unidad cuenta con el apoyo de las administraciones municipales, derivando con ello en recursos que van encaminados en garantizar no solo la seguridad y convivencia, sino también que a través de las actividades de policía se pueda garantizar los derechos y libertades de las personas. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos resaltar el apoyo en temas de proyectos presentados a las diferentes administraciones municipales del área metropolitana, con el fin de obtener recursos y desplegar las estrategias necesarias para obtener los resultados que favorezcan el fortalecimiento de garantías de los derechos humanos.





d. **La lucha contra la desigualdad o la discriminación**

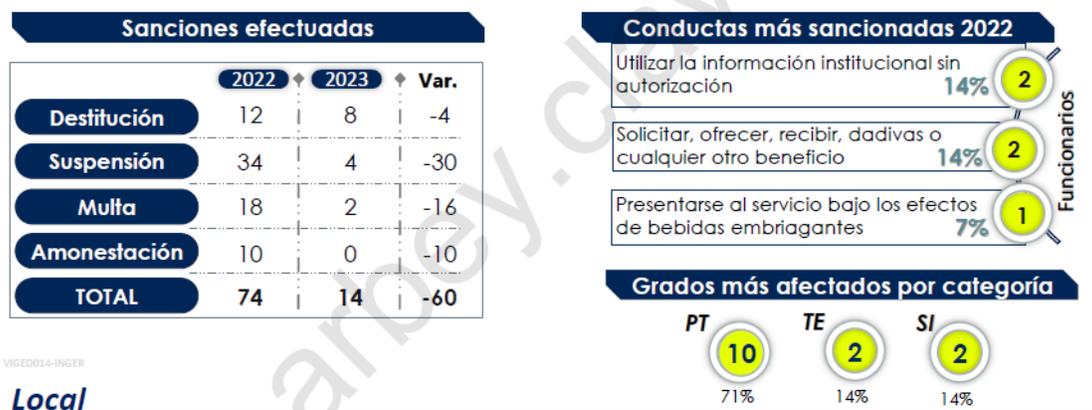
la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá garantiza una lucha constante contra la desigualdad o discriminación, es por eso que con su grupo de derechos humanos realiza actividades constantes y participa en las diferentes actividades que garantizan una igualdad social; Es por ello que a través del grupo de derechos humanos de la unidad, se articula junto con las entidades que garantizan estos derechos dentro del Área Metropolitana, para realizar acciones conjuntas, atención a líderes sociales, interlocuciones, participación en foros y eventos, todas estas actividades están encaminadas a luchar contra la desigualdad y la discriminación, En el marco de la Directiva Operativa Transitoria 025 DIPON-INSGE del 05/08/2021 "Parámetros de Actuación Policial para el Despliegue de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad" ESPOV.

e. **Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:**

Al interior de la Policía Metropolitana, se tienen dispuestas las herramientas necesarias para encausar al personal policial en las conductas propias de un integrante de la institución, para este caso, se toman medidas para encausar la disciplina y no permitir que se trasgreda los derechos, ya que para la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, es de imperiosa necesidad la protección y garantía de los derechos humanos.

Es por lo anterior que, se toman medidas disciplinarias para encausar la disciplina como elemento esencial para promover y garantizar los derechos humanos.

Región de Policía No. 6



VIGED014-INGER

Local

Oficina	Destitución	Suspensión	Multa	Amonestación	Total
MEVAL	6	2	1	0	9
DEANT	1	0	1	0	2
MEMOT	0	1	0	0	1
REGI6	1	1	0	0	2
DEURA					0
DECOR					0
DECHO					0



Tabla 1. Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

 Presupuesto	<p>Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <p>Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

PRESUPUESTO

Ejecución presupuestal: Durante la vigencia 2022, la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, ejecutó recursos presupuestales por valor de \$13.958.186.567,78, los cuales cubrieron las necesidades de la unidad de policía en gastos de funcionamiento por valor de \$ 12.625.913.674,29; los cuales se priorizaron para asegurar la prestación del servicio de Policía, siendo los más significativos el suministro de combustible, mantenimiento del parque automotor, mantenimiento de instalaciones policiales, servicios públicos e impuesto predial; de igual forma se destinaron recursos por valor de \$1.332.272.893,49 para programas de bienestar social para el personal uniformado y no uniformado de la policía Metropolitana del Valle de Aburra, dando alcance a actividades lúdico recreativas para el fortalecimiento de las familias y del personal Policial, cubriendo los gastos de funcionamiento de los centros vacacionales Hornachuelos y el Circulo y el Colegio Santo Domingo de Guzmán, y el programa SAFAP Sistema de Atención de la Familia Policial.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31/12/2022

PRESUPUESTO INICIAL PRESUPUESTO TOTAL

\$10.000.000.000,00

\$ 13.958.186.567,78

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO

\$ 1.332.272.893,49
PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

\$ 12.625.913.674,29
FUNCIONAMIENTO

PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 13.958.186.567,78
COMPROMISOS

100%

\$ 13.885.620.590,32
OBLIGACIONES

99,48%

\$ 13.773.998.848,31
PAGOS

98,68%

CUENTAS POR PAGAR

\$111.621.742,01

0,80%

RESERVA PRESUPUESTAL

\$ 72.565.977,46

0,52%





Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.



ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA FISCAL 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Vigencia Fiscal Año 2021 del 01 de Enero y el 31 de Diciembre

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Activo Corriente	213.106.720,80
Activo no Corriente	725.960.494.619,03
Activo Total	726.173.601.339,83
Pasivo Corriente	-1.115.339.441,36
Pasivo no Corriente	0
Pasivo Total	-1.115.339.441,36
Patrimonio	-679.684.850.974,39
Excedente del Ejercicio	-45.373.410.924,08
Total=pasivo + patrimonio	-726.173.601.339,83

ESTADO DE RESULTADOS

Vigencia Fiscal Año 2021 del 01 de Enero y el 31 de Diciembre

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Ingresos Operacionales	-118.742.924.655,94
Gastos Operacionales	73.369.513.731,86
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	0
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultado no Operacional	0
Resultado excedente o déficit del ejercicio	-45.373.410.924,08



ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA FISCAL 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Vigencia Fiscal Año 2022 del 01 de Enero y el 31 de Diciembre

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Activo Corriente	352.148.015,41
Activo no Corriente	758.220.369.953,08
Activo Total	758.572.517.968,49
Pasivo Corriente	-1.083.544.550,97
Pasivo no Corriente	0
Pasivo Total	-1.083.544.550,97
Patrimonio	-726.001.996.556,47
Excedente del Ejercicio	-31.486.976.861,05
Total=pasivo + patrimonio	-758.572.517.968,49

ESTADO DE RESULTADOS

Vigencia Fiscal Año 2022 del 01 de Enero y el 31 de Diciembre

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Ingresos Operacionales	-110.669.780.379,27
Gastos Operacionales	79.182.803.518,22
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	0
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultado no Operacional	0
Resultado excedente o déficit del ejercicio	-31.486.976.861,05





GESTIÓN



GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2023

TOTAL	5
Bienes y Servicios	2
Aportes (efectivo)	3





CONTRATACIÓN



CONTRATOS 2022

Adquisición de bienes y servicios año 2022

Procesos Contractuales 2022

Licitación Pública	(00)	\$ 0,00
Selección Abreviada Subasta Inversa	(09)	\$ 2.776.282.332,64
Selección Abreviada Menor Cuanfía	(08)	\$ 7.024.187.503,75
Mínima Cuanfía	(61)	\$ 2.193.638.099,62
Contratación Directa	(10)	\$ 444.119.816,49
Orden de Compra	(20)	\$ 6.793.004.399,55

TOTAL (120 CONTRATOS) POR \$ 19.231.232.152,05

(Nota: el V/R TOTAL incluye Vigencias Futuras 2023 por \$4.461.700.000,00)



IMPACTOS DE LA GESTIÓN

I. Resultados de Impacto 2022

Resultados operacionales

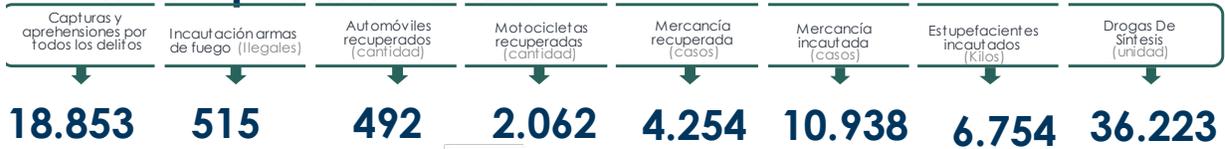
Dentro de nuestro compromiso con la seguridad ciudadana también sobresale que fueron dejados a disposición de la autoridad competente 90 coordinadores de acciones criminales y un total de 361 integrantes de grupos del crimen organizado que fueron capturados a través de 174 operacionales estructurales debidamente planeadas y con enfoque corresponsable con la fiscalía general de la nación.



DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

Gestión Operativa 2022



16 Cabecillas de Primer Nivel capturados

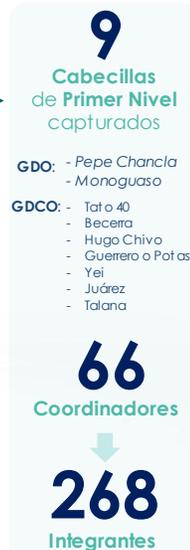


DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

Afectación estructuras GDO-GDCO 2022 municipio de Medellín



Afectación del 72% (52 estructuras) de las 72 con injerencia en Medellín



Estructuras afectadas GDCO



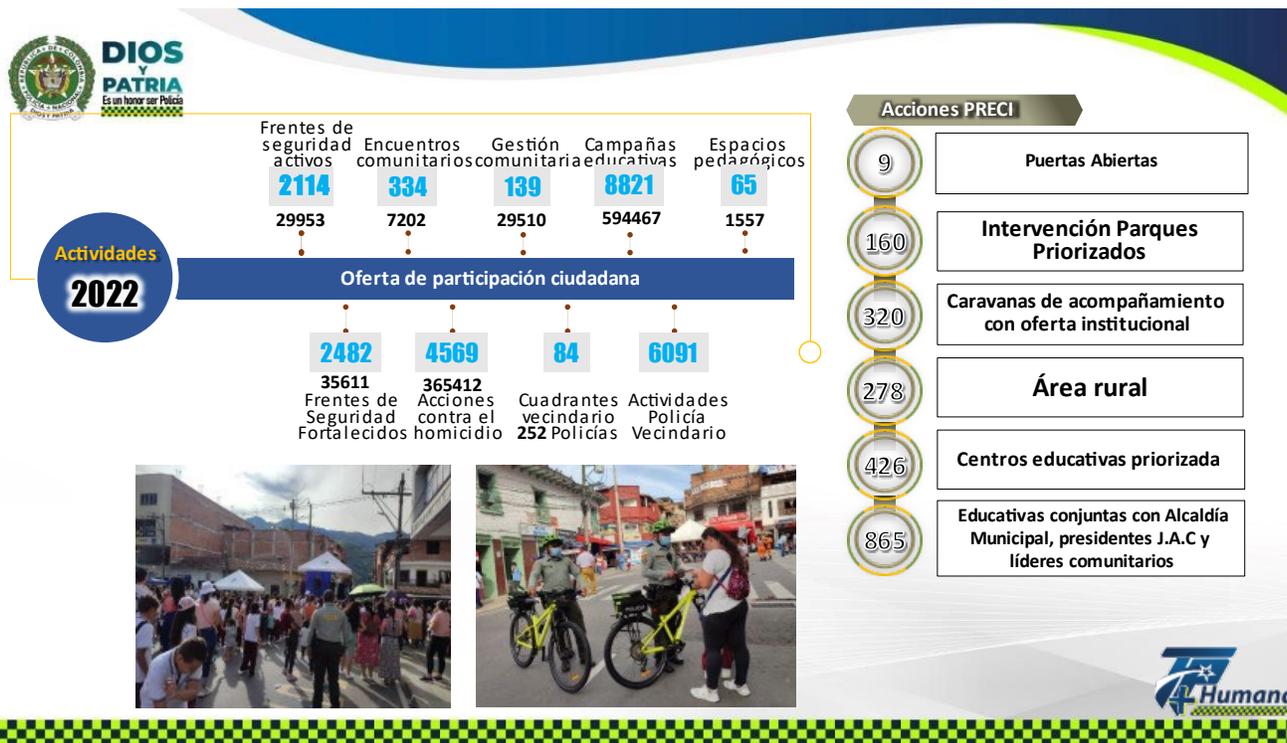


**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

II. Resultados de prevención

Resultados Programas Participación Ciudadana MEVAL, divididos de la siguiente manera Oferta de participación ciudadana según Frentes de seguridad activos 2114 con 29553 participantes, Encuentros comunitarios 334 con 7202 participantes, Gestión comunitaria 139 con 29510 participantes, Campañas educativas 8821 con 594467 participantes, Espacios pedagógicos 65 con 1557 participantes, Frentes de Seguridad Fortalecidos 2482 con 35611 participantes, Acciones contra el homicidio 4569 con 365412 participantes, contamos con 84 Cuadrantes vecindario con 252 Policías, se realizaron 6091 Actividades Policía Vecindario, además de esto se realizaron las siguientes acciones de prevención, 9 programas de puertas abiertas, 160 Intervención Parques Priorizados, 320 Caravanas de acompañamiento con oferta institucional, 278 en el Área rural, 426 en Centros educativos priorizados, 865 Educativas conjuntas con Alcaldía Municipal, presidentes J.A.C y líderes comunitarios.





ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Atendiendo a lo dispuesto por parte de la Inspección General y Responsabilidad Profesional, dentro del marco de la Política Integral de Transparencia Policial, la Oficina de Atención al Ciudadano obtuvo los siguientes resultados en el año 2022:

Se recibieron un total de 5055 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio, Sugerencias, las cuales fueron concluidas dentro de los términos establecidos por la ley 1755 del 2015 y la guía PQR2S

Estableciendo que el tipo de solicitud con mayor recepción fueron las **peticiones** con (1982), **reclamos** (1316), (773) **Información de seguridad ciudadana**, (758) **quejas**, (124) **felicitaciones**, (71) **consultas** y (31) **sugerencias**.

De igual forma se tiene el top 5 de las conductas más presentadas iniciando con (1117) orientación en procedimientos, tramites y requisitos y la menor recepción información de expedidos de estupefacientes con (121)

Para la vigencia 2022 se encuentran que las estaciones que presentaron mas casos de quejas y reclamos son: BELEN, CANDELARIA, LAURELES, BELLO y CASTILLA.



Reporte de PQR 5355

TOTAL DE PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio, Sugerencias

5055

Todos los requerimientos se encuentran cerrados y los ciudadanos notificados dentro de los términos establecidos por la ley

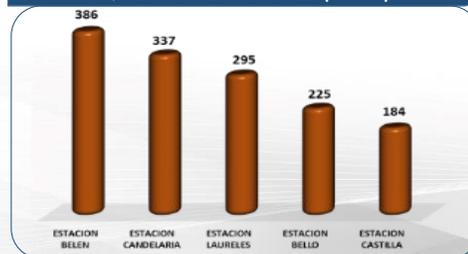
REQUERIMIENTOS RECIBIDOS POR TIPO DE SOLICITUD

Peticiones	1982
Quejas	758
Reclamos	1316
Felicitaciones	124
Sugerencias	31
Consultas	71
Información de Seguridad Ciudadana	773

PQR2S POR CONDUCTAS (TOP 5)



PQR2S POR ESTACIONES (TOP 5)





**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, tendrá lugar en el centro de convenciones central mayorista, ubicado en la Calle 85 N° 48 – 01, con una capacidad para 800 personas.

The graphic features the logos of the National Police of Colombia and the 'comunicación inspiradora' program. The main title is 'AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN de CUENTAS'. Below this, three callouts provide event details: 'FECHA: 30 de marzo de 2023', 'HORA: 09:00 A. M.', and 'LUGAR: Centro de Convenciones La Mayorista'. Social media icons for Twitter, Facebook, and YouTube are on the right.

Para una mayor cobertura y accesibilidad, se dispuso de un link de conexión en la plataforma Facebook, con el fin de proporcionar medios de fácil acceso a la comunidad.

Igualmente, en la Página web de la unidad se dará a conocer los medios de consulta, quejas y reclamos como también la evaluación del evento.

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada por estos mismos medios.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor
ser Policía

INFORME PREVIO DE GESTIÓN 2022

ELIJA SU TEMA DE INTERES

RENDICIÓN DE CUENTAS - 2023
CONSULTA TEMÁTICAS DE INTERÉS

Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión a través del diligenciamiento de los enunciados que a continuación se relacionan.

1. ELIJA SU TEMA DE INTERÉS

- Zonas ZAPM
- Manifestaciones Públicas
- Protección de Derechos Humanos en las manifestaciones Públicas
- Actividades con Poblaciones Vulnerables
- Nuevo modelo de Servicio de Policía
- Prevención hacia la violencia en niños, niñas y adolescentes
- La Extorsión
- Canales para denunciar
- Ley 1801 de 2016
- Ley 2197 de 2022 - Ley de seguridad ciudadana

Enviar

LINK PARA ELEGIR EL TEMA DE INTERES PARA USTED.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nA3pMRJyqUxErnrdWLjzVfhUnkZRWUdFNFFLNk5ENTdDSk1PSU5LSFdZMi4u>



CONCLUSIONES

Para la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá es importante que la comunidad conozca la gestión que se realiza en el día a día de la institución, donde a través de nuestros hombres y mujeres policías buscamos garantizar y salvaguardar los derechos de las personas y lograr consolidar la convivencia en todo el territorio nacional, especialmente en el área metropolitana; para ello, ponemos toda nuestra oferta institucional al servicio de las personas que lo requieran, siempre exaltando el compromiso y valor de los integrantes de la institución, como elementos esenciales para lograr los objetivos propuestos.

Con la rendición de cuentas de la unidad, logramos dar a conocer de forma efectiva los resultados no solo operativos, sino también la gestión administrativa y gerencia, como aspectos relevantes que deben de ser conocidos por todos los habitantes del área metropolitana, siendo importante reconocer no solo los resultados operativos, sino también la labor de prevención como pilar fundamental para consolidar una convivencia armónica.

Reconocer la importancia de rendir cuentas en un escenario de diálogo con la comunidad, demuestra el compromiso de la Policía Metropolitana de llevar el servicio de policía a todo aquel que lo necesite, sin distinción de raza, sexo, religión, siempre buscando ofrecer un servicio de calidad, que satisfaga las expectativas sociales.